



LA ENSEÑANZA DEL
SALTO DEL PASTOR
EN EL AULA



Título:

La enseñanza del salto del pastor en el aula

Textos:

José Raúl Lorenzo Armas

Imágenes:

José Raúl Lorenzo Armas

Dirección General de Deportes

Edita:

Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.
Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad.

Año de publicación: 2023



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	4
1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. OBJETIVOS	7
3. CONTENIDOS	8
3.1. Bloque I	8
3.1.1. Definición y normativa relacionada	8
3.1.2. Fundamentación curricular e interdisciplinariedad.....	8
3.1.3. Relación con otras áreas y programas de la Red canaria InnovAS.....	11
3.2. Bloque II	13
3.2.1. Referencias históricas al salto del pastor canario	13
3.2.2. Características de la herramienta empleada para esta actividad.....	13
3.2.3. Espacios donde se lleva a cabo el salto del pastor canario	14
3.2.4. Tipologías de salto.....	15
3.2.5. Formas de usar el implemento y juegos.....	21
3.2.5.1. Juegos y destrezas con la lanza.....	22
3.3. Bloque III.....	26
3.3.1. Metodología y agrupamientos	26
3.3.2. Actividades teórico-prácticas	28
3.3.2.1. Actividades previas a la visualización del vídeo	28
3.3.2.2. Actividades durante la visualización del vídeo	33
3.3.2.3. Actividades posteriores la visualización del vídeo	35
4. BIBLIOGRAFÍA.....	40



Estimada comunidad educativa:

Este nuevo material educativo sobre juegos y deportes tradicionales de Canarias tiene como objetivo ofrecer una propuesta que contribuya a conservar y transmitir nuestro patrimonio cultural. A través de la práctica deportiva y lúdica de la infancia de muchas generaciones, trasladamos a la escuela los valores culturales de la bola canaria, el salto del pastor o el juego del palo.

Estas propuestas didácticas parten de los vídeos realizados por la Dirección General de Deportes, en el marco del Programa de Responsabilidad Social Deportiva. La elaboración de estos materiales audiovisuales ha supuesto una motivación para trasladar al ámbito educativo los recursos que aquí les presentamos y que se suman a esa acción que desde ese Programa se está haciendo en favor del rescate, la conservación y el progreso de los deportes y juegos motores autóctonos y tradicionales.

Cada guía didáctica hace un repaso teórico e histórico por cada juego o deporte tradicional, con el objetivo principal de ofrecer propuestas de actividades que se pueden llevar a cabo antes, durante y después de ver el vídeo correspondiente. Se trata con todo ello de contribuir a conectar la actividad motriz, con aquellos procesos de aprendizajes que se nutren de los saberes de nuestras personas mayores, partiendo de una idea de intervención desde la inclusión, la igualdad y la no discriminación.

Atendiendo a todo lo anterior, desde la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad apostamos por la generación de estos recursos que impulsan el fomento del conocimiento sobre los juegos motores y deportes tradicionales, asociado al proceso de sensibilización hacia el patrimonio cultural del archipiélago.

Gregorio J. Cabrera Déniz
Director General de Ordenación, Innovación y Calidad

LA ENSEÑANZA DEL
SALTO DEL PASTOR
EN EL AULA



INTRODUCCIÓN

Desde la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad se valora la necesidad de generar recursos que impulsen el fomento del conocimiento sobre los juegos motores y deportes tradicionales.

En Canarias, el salto del pastor ha estado ligado a la transmisión generacional y a nuestro patrimonio cultural, de gran relevancia como modalidad deportiva autóctona de las islas Canarias. La edición de esta guía digital ofrece una propuesta didáctica actualizada para el trabajo y estudio del salto del pastor desde la escuela.

En efecto, se trata de un nuevo recurso de consulta en torno a la enseñanza del salto del pastor. Asimismo, favorece distintos contextos y metodologías de aprendizaje, abordando aspectos técnicos, lúdicos y teóricos relacionados con esta modalidad deportiva tradicional. Asimismo cabe destacar su relación directa con el currículo vigente y su utilización como recurso de aula o de aprendizaje fuera de ella.

La práctica física, lúdica y deportiva es una actividad fundamental, que en este caso se enlaza a la transmisión del patrimonio cultural y social. De hecho, la Ley 1/2019, de 30 de enero, de la Actividad Física y el Deporte de Canarias, en su artículo 2, recoge y da relevancia a sus múltiples factores y funciones culturales, educativas, sociales, económicas, de salud y de respeto hacia el entorno.

La Ley Canaria de Educación no Universitaria, en su artículo 5.2.m, establece el fomento por el conocimiento, respeto y la consideración del patrimonio cultural y natural de Canarias, dando relevancia a la incorporación de los intereses culturales, patrimoniales e históricos al ejercicio educativo. Dicha presencia no solo responde a la educación formal, sino que se traslada también a contextos de educación no formal e informal, con el objetivo de que el patrimonio de Canarias sea un recurso, inclusivo, transversal e interdisciplinar, en la educación integral de las personas.

En esta misma línea, el Programa Enseñas, del Servicio de Innovación Educativa de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad, tiene entre sus objetivos el identificar, conocer, divulgar, valorar, cuidar y fomentar el uso y disfrute del patrimonio histórico, natural, social y cultural de Canarias en los centros educativos.

En este sentido, la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, a través de las acciones e iniciativas de la Dirección General de Deportes, da una respuesta al legado de nuestro patrimonio, mediante el Programa de Responsabilidad Social Deportiva. Destacamos en él los principios fundamentales 2 y 5. El principio 2, atiende al reconocimiento y fomento del deporte como parte fundamental de nuestra cultura; el rescate,

la conservación y el progreso de los deportes y juegos motores autóctonos y tradicionales. El principio 5 realza la inclusión, igualdad y atención a la diversidad; aspectos de gran importancia en una sociedad comprometida, donde todas las personas, de manera complementaria y en conjunto, entendamos la diversidad y la inclusión, la no discriminación e integración.

Este cuadernillo recoge la fundamentación teórica y práctica del salto del pastor. El enfoque de este documento ofrece una propuesta educativa que permite contribuir a conservar y transmitir esta práctica ancestral entre el alumnado de los centros educativos no universitarios de Canarias.

2. Objetivos

1. Conocer y valorar el salto del pastor como una modalidad lúdica de las islas Canarias.

2. Reconocer la relación el salto del pastor con hábitos de vida saludables y como transmisor de nuestra cultura.

3. Valorar la transversalidad entre el salto del pastor canario y las distintas áreas de la Educación Primaria y Secundaria.

4. Proporcionar al profesorado herramientas teórico-prácticas relacionadas con el salto del pastor.



Fotografía cedida por la Dirección General de Deportes, Gobierno de Canarias.

3.1 BLOQUE 1

CONTENIDOS

3.1.1. Definición y normativa relacionada

Si echamos la vista atrás veremos que el ser humano siempre ha usado implementos y/o herramientas de madera con la finalidad de salvar los desniveles y la accidentada orografía del terreno. En Canarias usamos distintos nombres para denominar al implemento usado en el salto: lanza, garrote, astia, asta, lata, regatón o palo. No obstante y por unificar, de ahora en adelante en el documento usaremos el nombre de «lanza» para referirnos a este implemento.

El salto del pastor canario debe su nombre a que fueron, sobre todo, los pastores de las islas Canarias quienes mantuvieron el uso de esta práctica hasta el siglo XX (en la actualidad sigue usándose). Se trata de una práctica psicomotriz, cultural, social y lúdica, llevada a cabo en el medio natural: desde zonas cercanas a la costa, pasando por las medianías hasta llegar a la cumbre.

Dicha práctica conlleva un claro componente motor, al implicar desplazamientos con la ayuda de un palo, sujetado de una forma concreta. Esta lanza nos sirve de apoyo y de gran ayuda para salvar los diferentes obstáculos, así como para minimizar el impacto sobre el terreno de nuestro tren inferior.

El salto del pastor posee un claro y evidente componente cultural, remontándose incluso siglos atrás, antes de la llegada de los primeros colonizadores. Se considera una práctica única en el mundo. En la actualidad pertenece también al amplio catálogo de juegos y deportes tradicionales canarios, en concreto, definido como juego tradicional.

Este juego tradicional conlleva también un claro componente social (actividad social), que se produce al salir en grupo al medio natural, ya bien sea entre miembros pertenecientes al mismo colectivo o «jurria», o a través de amistades que quedan para caminar y dar algún brinco. Siempre se da un clima de confianza en el que quienes tienen más soltura ayudan a quienes estén aprendiendo a sortear las diferentes alturas o pasos más comprometidos.

Cada vez más se ven más personas en grupos de senderismo que llevan consigo un palo con las características propias para poder realizar el salto del pastor. Cabe mencionar que también hay quienes practican salto del pastor en solitario, si bien no es la opción más aconsejable.

Asimismo, el salto del pastor conlleva un alto componente lúdico asociado, sobre todo para todas aquellas personas que ya tengan cierta soltura a la hora de sortear determinadas alturas y diferentes elementos de la naturaleza. Esto se consigue una vez que hemos automatizado los distintos gestos, agarres, formas de deslizarnos con el «bastoneo» y los diferentes tipos de saltos, ya que nos permite estar más seguros de nuestras posibilidades. Siempre con la debida cautela, podemos ponernos pequeños retos a nivel personal en cuanto a «bastonear» o saltar determinadas alturas. Y lo mismo sucede entre practicantes principiantes.

En el año 1992 se situaba el salto del pastor junto con las prácticas incluidas en la Agrupación Canaria de Arrastre y otras modalidades donde se encontraban; el arrastre de ganado y otras actividades minoritarias. En 1994 se crearon las primeras asociaciones culturales y «jurrias». En el año 1997 se pusieron las bases de la Federación del Salto del Pastor Canario y [se recoge la denominación de dicha práctica como Salto del Pastor](#). Al mismo tiempo, comienzan a formarse las primeras asociaciones, colectivos y «jurrias», donde se agrupan jóvenes de diferentes partes de las islas para practicar lo que se denominó por aquel entonces como salto del pastor. Se empiezan a hacer muestras y exhibiciones en fiestas, romerías y en centros educativos.

Finalmente, en el año 2001 se crea la [Federación de Salto del Pastor Canario](#).

Se publica además algún libro sobre esta práctica, como por ejemplo el libro del autor Talio Noda: *Salto del Pastor* (1990) o el de Antonio Cardona Sosa y Manuel Cardona Sosa: *Juegos y Deportes Vernáculos y Tradicionales Canarios* (1995).

A partir del trabajo realizado desde la federación se ha podido divulgar de forma más amplia y eficaz esta práctica, realizándose encuentros de personas saltadoras en cada una de las islas. De este modo, se han compartido vivencias, anécdotas, observando y aprendiendo también el uso particular que se hace de la lanza de madera, según la zona o la isla de procedencia. También hay que destacar que se ha logrado tener un seguro deportivo para las personas practicantes del salto del pastor, en el caso de producirse cualquier tipo de lesión.

En el año 2007 la práctica del salto del pastor entró a formar parte del amplio catálogo de juegos y deportes tradicionales del archipiélago, siendo considerado como juego tradicional canario.

3.1.2. Fundamentación curricular e interdisciplinariedad

Esta actividad tiene un claro elemento interdisciplinar entre las diferentes áreas de Educación Primaria y Secundaria. Así pues, dentro de la etapa de **Primaria** podemos relacionarla con el **Conocimiento del medio natural y social**, al tratarse de una actividad en contacto con la naturaleza. En **Secundaria** guarda relación con las materias de **Geografía e Historia, Biología y Geología**. Mediante la práctica del salto del pastor podemos enseñar y dar a conocer entre nuestro alumnado aspectos relacionados con la flora, fauna, toponimia, historia, geografía de las islas (montañas, roques, barrancos), o el oficio del pastoreo, el cual forma parte del sector primario, así como diversos elementos del patrimonio cultural del archipiélago (en especial, del patrimonio inmaterial).

Desde el **área de Lengua Castellana y Literatura** se pueden aprender palabras y expresiones relacionadas con el salto del pastor. Ejemplo de ello puede ser el nombre dado a la lanza en cada una de las islas Canarias, las partes de la herramienta, los tipos de salto o los nombres de los juegos llevados a cabo con la lanza...



Fotografía cedida por la Dirección General de Deportes, Gobierno de Canarias.



En ambas etapas podemos observar una clara relación con el **área de Matemáticas**, en las formas geométricas que posee la lanza; la forma cónica del palo y diámetro del mismo, así como las diferentes formas de los regatones y su diámetro (por ejemplo, cónicos como el de rapadura de La Palma). La medida de los saltos a realizar o de las montañas en cuanto a su altitud, la longitud de los caminos o el tiempo que se tarda en realizar una subida o bajada.

Es evidente la relación del salto del pastor en las dos etapas con el **área de Educación Física**, al tratarse de una actividad psicomotriz, la cual se realiza en el medio natural. Puede formar parte, como una actividad física más, junto con otras tales como: senderismo, barranquismo, escalada, rapel, puenting, mountain bike, carreras de trail, y demás actividades de multiaventura. De hecho, muchas personas practicantes de esas actividades han acabado realizando salto del pastor, y viceversa.

En el momento de publicación de este cuaderno (2023), tomamos como referencia la ley educativa vigente, la LOMLOE, y sus competencias clave:

Competencia en comunicación lingüística: en el uso del español en Canarias al emplear diferentes palabras y expresiones relacionadas con el salto del pastor. También se estudian términos relacionados con la toponimia insular (montañas, laderas, roques, riscos), flora y fauna, elementos históricos, etnográficos, e incluso gastronómicos. Se trata de una práctica en la que la comunicación es fundamental y el aprendizaje asociado a la misma también.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería: al usar una lanza construida por artesanos con unas medidas y características concretas (forma cónica del palo, diferentes medidas del regatón, diferentes tamaños del palo, etc.). Al movernos por lugares en el medio natural con diferentes altitudes, hay que calcular los saltos desde diversas alturas. Se puede trabajar también con la percepción espacio-temporal en los desplazamientos realizados en las salidas al campo.

Competencia personal, social y de aprender a aprender: frente a la incertidumbre que genera toda actividad en el medio natural, mediante el salto del pastor se lleva a cabo la adecuada gestión de toda la información que recibimos, para así realizar los diferentes movimientos con la lanza de manera eficaz. Podemos regular nuestro aprendizaje y autocorregirnos.

Competencia ciudadana: en la interacción con el resto de personas saltadoras, tanto en el campo como en los locales de los distintos colectivos y «jurrias», a través de la empatía, el respeto y la escucha activa.

Competencia emprendedora: al gestionar y resolver de manera eficaz las diversas situaciones que se presentan en el medio natural, aplicando según el movimiento a ejecutar, una respuesta motriz adecuada con seguridad y confianza.

Competencia en conciencia y expresión culturales: la práctica del salto del pastor guarda una evidente relación con esta última competencia, al tratarse de una actividad que forma parte del patrimonio cultural de las islas Canarias. Se debe valorar como elemento histórico y cultural de nuestro archipiélago, así como todo lo que la misma engloba: pastoreo, artesanía, toponimia, flora y fauna autóctona, elementos etnográficos, etc.

3.1.3. Relación con otras áreas y programas

Dentro del objetivo número 5 de la **Red Canaria InnovAS**, se busca fomentar el aprendizaje en diferentes áreas, como la salud, el medio ambiente, la cooperación, la solidaridad, la igualdad de género, la comunicación lingüística y la educación emocional. Además, se destaca la importancia de conocer y respetar el patrimonio cultural de Canarias, así como los aspectos históricos, geográficos, ambientales, ecológicos, sociales y lingüísticos de la comunidad. El salto del pastor canario es una práctica que intrínsecamente incluye estos aspectos mencionados anteriormente.

Además, se trabajan dos ejes de forma directa:

a) Por un lado el **eje de Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario**. Al tratarse de una práctica llevada a cabo por los antiguos canarios en épocas anteriores a la colonización, y que se mantiene en la actualidad, se pueden definir y enlazar distintos aspectos del patrimonio cultural de las islas, de manera específica o transversal. Es evidente, como veremos a continuación, que se trata de una actividad que forma parte de nuestro legado histórico y cultural.

b) Por otro lado, se puede fomentar el salto del pastor desde el eje de **Educación Ambiental y Sostenibilidad**, al ser una práctica que, al llevarse a cabo en el medio natural, nos permite trabajar el respeto hacia el entorno, conocer flora y fauna de las islas.



Fotografía cedida por la Dirección General de Deportes, Gobierno de Canarias.

Aparte de estos dos ejes, cabe mencionar la relación transversal que posee el salto del pastor con otros aspectos del ámbito educativo:

Promoción de la salud y Educación Emocional: al tratarse de una actividad física.

Igualdad y Educación Afectivo-Sexual y de género: al ser practicada por hombre y mujeres.

Convivencia: al relacionarse y socializarse entre miembros de una misma «jurria» y con otras.

Solidaridad y participación: promueve la interculturalidad al ser practicada por personas de diferentes nacionalidades y de otras culturas. Además, en el buen ambiente que hay entre las personas saltadoras, el ayudarse en algún paso complicado, respetando los diferentes ritmos al caminar, al no haber competición.

Atención a la diversidad: al respetar los diferentes ritmos de aprendizaje. Al establecer diferentes rutas con distintos niveles de dificultad para que cualquier persona pueda salir a caminar en grupo. Hay tramos que son de tránsito común a nivel grupal, y luego pueden haber diferentes opciones donde pasar, dependiendo del nivel de soltura.

3.2 BLOQUE 2

3.2.1. Referencias históricas al salto del pastor

En las crónicas de la conquista de Canarias quedó reflejado, en textos e imágenes, el uso de una lanza de madera, cuya medida era igual o superior a la altura de quien la usaba. También existían otras lanzas con menores dimensiones. En este sentido, los cronistas destacan la agilidad y la destreza con la que se movían los antiguos canarios por la heterogénea geografía insular.

Tras la colonización, se mantuvo la práctica del salto entre quienes habían utilizado este implemento como forma más cómoda y eficaz a la hora de trasladarse de un lugar a otro. Aunque se prohibió el uso de lanzas de madera por ser consideradas como armas, los pastores canarios pudieron eludir en parte esta prohibición al tener que usar un palo como herramienta de trabajo. En este apartado cabe mencionar que los pastores han hecho que esta práctica perdure y se mantenga hasta nuestros días. El oficio del pastoreo conllevaba el desplazamiento por la diversa orografía isleña. El uso de un palo a modo de apoyo facilitaba estos desplazamientos. De ahí el nombre del salto del pastor, haciendo referencia al gesto por parte de los pastores canarios con la ayuda de una lanza de madera.

Hay referencias recogidas en diversas crónicas, en las que se pueden apreciar alusiones al uso de un garrote, como por ejemplo en el caso de Gran Canaria, por parte de un cura para ir a dar misa en diferentes zonas de la isla, siendo su uso más frecuente entre las personas que habitaban en entornos rurales.

En el caso de las islas Canarias, el tipo de terreno en el que se moviese el pastor hacía que usara una lanza de madera de unas dimensiones u otras. Si el terreno era llano y con poco desnivel, las medidas podían oscilar entre unos dos metros aproximados hasta tres metros. Y si el terreno era más escarpado, la lanza podía tener entre tres y cuatro metros.

A lo largo del siglo XX, el uso de una lanza de madera como medio facilitador para los desplazamientos insulares fue decayendo, hasta prácticamente quedar relegado casi únicamente a los pastores. El cambio de prácticas culturales y económicas actuales causaron su desaparición progresiva. Durante la década de los 90 se produjo la recuperación del salto del pastor, cuando un grupo de jóvenes amantes de las tradiciones y de la cultura canaria mostraron cierto interés por esta práctica llevada a cabo por los antiguos habitantes de las islas. Eso llevó aparejadas la indagación e investigación entre los pastores, aprendiendo a realizar los movimientos y a usar la lanza.

3.2.2. Características de la herramienta empleada para esta actividad

El uso del palo o bastón a la hora de ascender y descender por caminos, riscos y laderas, así como en medios urbanos como: avenidas, calles, parques y escaleras son múltiples.

A la hora de caminar por zonas llanas, bien sea en un entorno natural o urbano, el uso de un palo o bastón nos sirve de apoyo, ejercitamos la musculatura del tren superior y aumentamos la quema de calorías al movilizar distintos grupos musculares. Usar algún tipo de implemento de apoyo al caminar puede hacer que nuestro desplazamiento sea más fácil y que tengamos una mayor estabilidad al no depender solamente de nuestros pies, sino también de un apoyo adicional.

La forma natural de agarre de un palo o bastón para caminar como medio de apoyo en nuestros desplazamientos, es con el dedo pulgar hacia arriba, palma de la mano cerrada flexionando el resto de dedos, y teniendo el brazo flexionado casi a la altura de nuestro hombro. Formamos con el brazo que sujeta el palo o bastón, una flexión de casi un ángulo de 90°, variando esta amplitud angular según la flexo-extensión que hagamos con nuestro brazo a razón del medio en el que estemos, así como de los obstáculos a superar.

En el caso de la práctica del salto del pastor usamos las dos manos y no solo una, como hemos ido comentando con anterioridad. Esto se debe a las medidas del palo o lanza que se usa para la práctica que nos atañe en cuestión, siendo el tamaño medio de la lanza más pequeña que se usa, sobre una cuarta o palmo por encima de nuestra cabeza. Yendo al otro extremo, en lo que respecta a las lanzas más grandes, en la actualidad podemos encontrar medidas de hasta cuatro metros. Con este tipo de medidas podemos manejar la lanza con una mano en ciertas ocasiones, pero principalmente usamos las dos manos para desplazarnos con la misma.

La forma en la que nuestros antepasados en las islas Canarias usaban una lanza de madera para desplazarse por la diversa orografía de las mismas, se ha conservado hasta nuestros días. La forma en la que se sujeta este implemento o herramienta es la siguiente: la palma de la mano que se coloca en la parte inferior va hacia delante, y la palma de la mano que sujeta el palo en la parte superior se coloca mirando hacia nosotros. Más adelante en el apartado 3.2.5. Formas de usar el implemento y juegos, se puede apreciar una imagen del correcto agarre.

El tamaño de la vara varía dependiendo de la región en la que nos encontremos. Por ejemplo en zonas llanas o con muy poco desnivel, la longitud del palo suele rondar los dos y casi tres metros. En cambio, si nos movemos por zonas más escarpadas y con más desnivel, el tamaño puede oscilar desde los tres hasta los cuatro metros.

El **material empleado**, antes de la colonización, era la madera del pino canario. A día de hoy, el pino canario es una especie protegida, con lo que en la actualidad se usa mayoritariamente la riga de Honduras. Podemos encontrarnos también con lanzas de haya, mocán, barbuano, brezo, acebuche, tarajal, eucalipto, entre otras maderas, o incluso alguna de pino canario, gracias a talas controladas a causa de incendios.

A la madera se le daba una forma cónica para facilitar la frenada al deslizarse a lo largo del palo hasta el extremo inferior. La parte inferior era afilada, endurecida al fuego o podía llevar también un cuerno de macho cabrío endurecido con fuego. Tras la colonización y con la llegada del metal, se comenzó a colocar una pieza metálica conocida como regatón, puya o puyón. El regatón varía según cada isla y a razón del terreno en el que se vaya a usar la lanza. Encima del regatón se puede ver una pieza de cuero llamada «calzón o calzoncillo», cuya función es proteger la madera en esa zona la cual suele recibir bastantes golpes o raspones. Algunas lanzas llevan también en su parte superior una pieza metálica llamada «bocal o collarín», cuya función es la de proteger la madera.

El nombre que se le da al palo, lanza, herramienta o implemento, varía según la isla o zona zonas de la misma. Así pues, podemos apreciar las siguientes denominaciones: lata (Fuerteventura y Lanzarote), garrote (Gran Canaria), lanza (Tenerife y la Palma), asta (el Hierro), astia (La Gomera y algunas zonas de Tenerife), palo y regatón (algunas zonas de Tenerife).

3.2.3. Espacios donde se lleva a cabo el salto del pastor

Esta práctica se ha llevado a cabo en el medio natural, tanto en zonas cercanas a la costa como en medianías y cumbre de las islas Canarias. Al tratarse de una actividad realizada en la naturaleza, lleva implícito cierto riesgo con lo que se deben extremar las precauciones y así evitar posibles percances. Es necesario prever qué tiempo hará donde se vaya a salir a caminar, conocer bien la zona en cuestión; tipo de terreno y su desnivel, vegetación, climatología, etc. De esta manera evitaremos sorpresas indeseadas a la hora de realizar la actividad. Esto se debe a que, por ejemplo, en el cauce de un barranco predominan piedras, tierra suelta con piedras escondidas bajo tierra, y eso a la hora de clavar el regatón nos puede llegar a desestabilizar y dar algún susto. Una ladera con poca pendiente ofrecerá mayor comodidad que otra que tenga picón o pinocha, en la cual debemos tener mayor precaución. Las zonas erosionadas que tienden a romperse y soltar piedras conllevan un peligro asociado, ya que podemos caerlos y/o soltar piedras que se echen a rodar y que pueden caerles a otras personas. Por otro lado, los riscos de toba volcánica, predominantes en el archipiélago, ofrecen apoyos muy buenos para el regatón.

A la hora de ejercitar el salto es importante tener en cuenta la vegetación del espacio. Según las medidas del palo tendremos que ir variando el apoyo del mismo en nuestros hombros, antebrazos y manos al ir caminando en llano y también al subir. En los descensos o subidas muy escarpadas es importante evitar que la vegetación

nos golpee el palo, porque puede desequilibrarnos, así como estropear la madera. Debemos tomar precauciones para que el palo no entre en contacto con vegetación mojada a causa de la llovada o la lluvia, y si así fuese, debemos secarlo bien con un paño. El palo mojado impide el correcto deslizamiento de las manos a través del mismo. Por eso hay que evitar salir a caminar en días de lluvia. Asimismo, en días de excesivo calor el palo tiende a calentarse mucho, con lo que deberemos evitar el constante roce de nuestras manos al «bastonear», alternando el agarre también e intentando que se refresque la vara de madera con el aire o dejándolo en la sombra un rato.

El salto del pastor también puede darse en lugares fuera del medio natural, como es el caso de romerías y fiestas, donde se realizan «bastoneos» y saltos a modo de talleres y exhibiciones. En el caso que nos atañe, también se puede llevar a cabo, y así se ha ido realizando desde hace años, en centros educativos. Para ello se debe buscar o adaptar un lugar adecuado y seguro. Es válido para su práctica en entornos escolares: un plinto, muro, gradas, e incluso un andamio, siempre teniendo en cuenta la edad del alumnado. Los garrotes, lanzas, astas, astias o latas se pueden encargar a algún artesano o se pueden pedir prestados a alguna «jurria».

3.2.4. Tipologías de salto

Antes de pasar a las distintas tipologías de saltos, cabe mencionar el «bastoneo», que es el nombre que damos al uso que comúnmente se hace con el palo. Este consiste en deslizarse, teniendo el correcto agarre y sujetando la lanza con firmeza. Entonces, nos fijamos bien donde clavamos el regatón, y avanzamos las manos hasta llegar al mismo para, a continuación, llevar hacia delante o hacia el siguiente punto de apoyo nuevamente esta parte de la lanza. Este gesto se repite continuamente. Hay «bastoneos» de precisión, los cuales se dan en zonas escarpadas, riscos, donde el punto de apoyo es de un diámetro de muy pocos centímetros.

DISTINTAS TIPOLOGÍAS DE SALTOS:

A pies juntos o a plomo.

A la banda.

Piedra a piedra.

Saltos a regatón muerto.



Bastoneo
Fotografías de José Raúl Lorenzo Armas.

SALTO A PIES JUNTOS

A excepción del salto a regatón muerto, el resto de saltos se pueden ejecutar con el extremo inferior o regatón apoyado en el suelo, o teniéndolo separado de este, como por ejemplo en saltos a la banda y a pies juntos, realizados a regatón muerto. El **salto a pies juntos** o a plomo se realiza con la palma de la mano superior mirando hacia nosotros y la palma de la mano inferior mirando hacia delante. El brazo que llevamos arriba va flexionado y normalmente dejando la mano a la altura de nuestra oreja, y el brazo que va debajo está semiflexionado. A la hora de caer debemos mantener las piernas semiflexionadas o flexionadas, y de esta manera amortiguar mejor la caída en el momento del impacto de nuestros pies con el suelo.

Una vez que se apoyan los pies en el suelo flexionamos un poco las piernas para amortiguar el impacto e ir reduciendo la velocidad del movimiento, hasta pararse por completo. El palo va en medio de nuestras piernas, de forma que al caer el mismo está entre nuestros pies. En este tipo de salto podemos ayudarnos a frenar además de nuestras manos, con: pecho, abdomen y cara interna de nuestros muslos.



Salto a pies juntos.
Fotografías de José Raúl Lorenzo Armas.

SALTO A LA BANDA

En el **salto a la banda**, la persona va a un lado del palo ofreciendo como superficie de roce o frenado el pecho, parte del abdomen y cara externa del muslo izquierdo o derecho según el tipo de agarre que se tenga. Este tipo de salto normalmente se realiza para seguir avanzando en el terreno donde estemos tras haber saltado. Las piernas se mantienen flexionadas, como si estuviéramos sentados en el aire.



Salto a la banda.
Fotografías de José Raúl Lorenzo Armas.



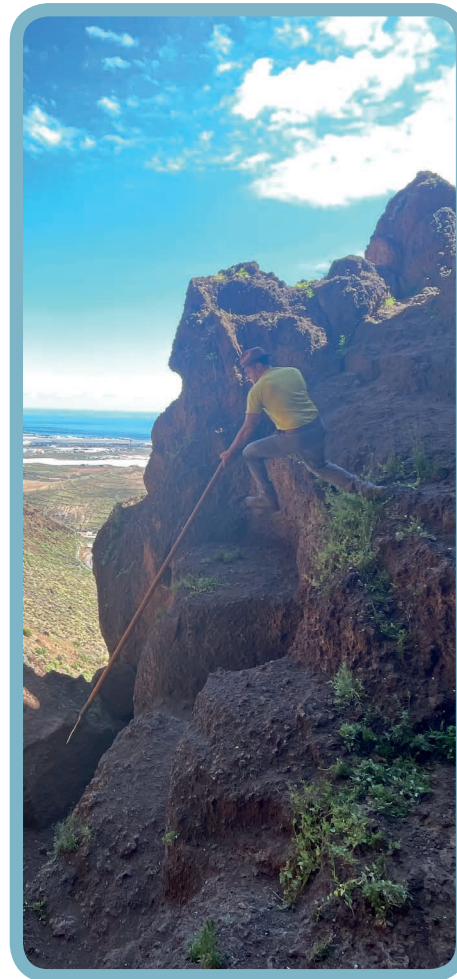
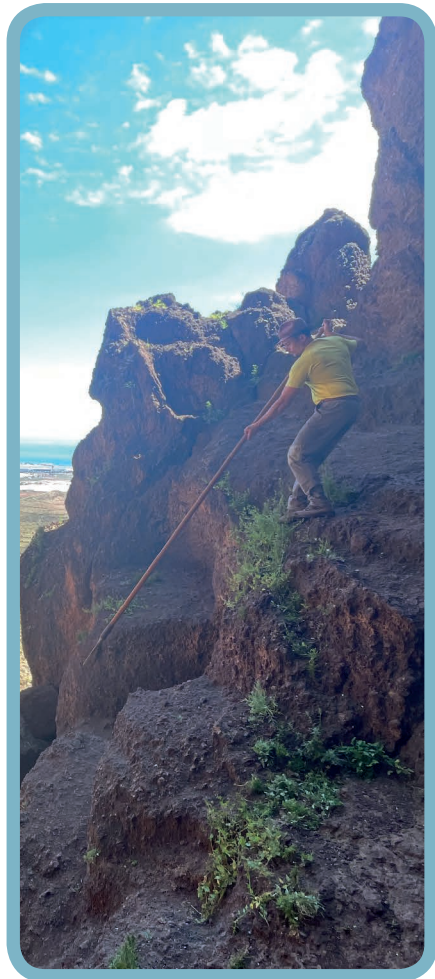
Salto de «piedra a piedra».
Fotografías de José Raúl Lorenzo Armas.

SALTO PIEDRA A PIEDRA

El salto conocido como «**piedra a piedra**» lleva la misma forma de ejecución que el realizado a la banda pero, según el lugar al que queramos llegar, tendremos que ofrecer una mayor o menor frenada y variar en cierto modo nuestro agarre. Es aconsejable apoyar el regatón un poco más cerca del sitio al que vayamos a saltar; lo aconsejable es que esté a poco más de la mitad de la distancia entre las superficies. Esto nos permitirá llegar con menos velocidad al lugar deseado. Si el lugar a llegar está a un nivel inferior desde donde nos encontramos, únicamente nos deslizamos por la lanza tras haber saltado. Si nuestro objetivo está a una altura superior del lugar en el que estamos, deberemos elevar nuestro agarre en el palo agarrándolo fuertemente. En ambos saltos deberemos alcanzar el punto al que queramos alcanzar, lo más suavemente posible.

PIEDRA A REGATÓN MUERTO

El salto a **regatón muerto** es un salto en el que la altura del mismo mide como mínimo lo mismo que nuestra lanza. La persona que salta se ve por un instante en el aire hasta que impacta en el suelo la parte inferior de la lanza, y se procede a ir descendiendo por esta, frenando con las manos y zonas del cuerpo que ofrezcan rozamiento. Es el más espectacular y llamativo de todos los saltos. Lo podemos realizar con lo explicado en páginas anteriores: a pies juntos o a plomo, a la banda y con el «piedra a piedra» cuando el objetivo a alcanzar esté a un nivel inferior del punto de salida.



Salto a regatón muerto.
Fotografías de José Raúl Lorenzo Armas.

Otro uso que se le da a la lanza es para ascender por laderas, riscos, rocas o muros de piedra por ejemplo. Nos puede servir de apoyo a modo de palo o bastón de senderismo, pero en zonas con cierto desnivel podemos recurrir con el agarre o posición que hemos explicado con anterioridad, fijando el regatón de forma segura en el suelo. Como si trepásemos por el palo y con dicho agarre vamos ascendiendo por el terreno.



Uso del implemento para ascender
Fotografías de José Raúl Lorenzo Armas.

Si queremos subir por una pared de piedra, roca o risco, podemos hacerlo de dos maneras:

- a) **Con un impulso:** es como el salto «piedra a piedra» que antes comentamos, de un nivel inferior a uno superior.
- b) **Sin impulso:** trepamos por el obstáculo en cuestión con nuestros pies. Mientras subimos agarramos con firmeza el palo teniendo las manos fuertemente agarradas. El movimiento de nuestros pies es similar al que se hace cuando se rapela, o sea, vamos buscando apoyos cómodos y seguros donde apoyarnos y poder ir ascendiendo hasta donde queramos llegar.

3.2.5. Formas de usar el implemento y juegos

La posición de las manos, independientemente de si se hace a lo zurdo o no, es la siguiente:

La mano que va abajo tiene la palma mirando hacia delante y flexionando a su vez todos los dedos y agarrando con firmeza el palo. Dicho brazo se mantiene siempre semiflexionado.

La mano que va arriba tiene la palma mirando hacia nosotros y los dedos igual que la otra mano. Este brazo está flexionado y la mano se queda a la altura de la oreja aproximadamente.

Hay personas que son diestras y se ven cómodas con su mano dominante o fuerte poniéndola abajo, y hay personas diestras que ponen su mano derecha arriba. Lo mismo pasa con las personas que son zurdas. El palo o lanza de madera se cogerá de la forma en la que sentimos mayor comodidad, independientemente de si la persona es diestra o zurda.

El palo debe ir pegado a nuestro pecho, abdomen. Según el movimiento que se realice debe estar en contacto también con la cara interna o externa de nuestros muslos. Cuanto mayor superficie de roce se ofrezca, facilitará de mejor manera la frenada a la hora de desplazarnos o saltar. Las piernas deben estar en semiflexión siempre, y no extendidas, para evitar molestias y lesiones en nuestras rodillas.

Para evitar que nuestras muñecas, codos, hombros y la musculatura del tren superior sufran demasiado, nuestras manos son las encargadas de frenarnos mediante la aplicación de mayor o menor presión en el palo. Sin embargo, al involucrar otras partes de nuestro cuerpo en el proceso, podemos aumentar la capacidad de frenado de manera efectiva. Y lo mismo sucede con nuestras rodillas, tobillos y columna vertebral en caso de un salto. El objetivo siempre será llegar al suelo, o al extremo inferior del palo, de la manera más amortiguada posible, tanto al caminar como al saltar. Por este motivo, se agradece y viene bien tener esa ayuda en la frenada que nos proporciona el roce con las partes del cuerpo mencionadas anteriormente. Cabe reseñar que en cada una de las islas la forma de manejar esta herramienta es la misma.

A la hora de usar este implemento en diferentes zonas del medio natural, hay que tener en cuenta que se emplea sobre todo desliziéndose con él, y no saltando. Al gesto de utilizarlo como apoyo y para deslizarnos con él, se le conoce como «bastoneo». Los saltos son puntuales en momentos donde no se quiera bastonear y se hacen en zonas escarpadas, donde haya alguna roca. En estos casos, también se salta, por el hecho de querer buscar esa sensación de adrenalina y diversión. Hay «bastoneos» simples y sencillos, llevados a cabo en laderas con un suave desnivel, y hay «bastoneos» de precisión realizados en zonas escarpadas, en las que es fundamental el equilibrio y la frenada.

3.2.5.1. Juegos y destrezas con la lanza

Tradicionalmente, a modo de prueba de fuerza y agilidad, había momentos en los que se realizaban juegos con el palo. Por lo común eran llevados a cabo por pastores como actividad de ocio.



Colocación de las manos en el implemento de salto del pastor.
Fotografía de José Raúl Lorenzo Armas.

Algunos de ellos eran:

De pie y con el correcto agarre, realizamos un salto y giramos sobre nuestro propio eje corporal, el mayor número de veces posible.

Con el palo bien clavado, trepar por el mismo hasta el extremo superior y mantenerse bien agarrado el mayor tiempo posible. Pudiendo llegar incluso a colocar la barbilla en la punta y abriendo los brazos.

Al sujetar el palo y tirar hacia nosotros mismos, intentamos levantar del suelo a la otra persona. Esta actividad se realiza en pareja, estando sentados de frente, con las piernas extendidas y apoyándonos en ambas plantas de los pies.



Salto del pastor canario en las medianías de Gran Canaria. Fotografías de José Raúl Lorenzo Armas.

Levantar el palo de forma similar al levantamiento de arado, pero con un agarre diferente. Se agarra el mismo cerca del extremo superior y el palo sube de forma paralela al suelo hasta ponerlo de forma vertical. La mano que va al extremo se pone en supino, y la otra mano en prono pasa por debajo. Cuanto más estrecho sea el agarre, costará más elevar la lanza. El mismo juego, pero sujetando el regatón con ambas manos y elevando el palo a la posición horizontal y vertical también.



Salto del pastor canario en las medianías de Gran Canaria. Fotografías de José Raúl Lorenzo Armas.

Salto de media luna. La forma de ejecutarlo es con el salto a la banda, regresando al punto de salida.

Dejar el palo bien clavado y algo inclinado, se sujeta correctamente dejando nuestros talones mirando al palo, apoyamos el palo cerca de nuestro costado. A partir de esta posición, debemos ir girando sobre nuestro propio eje corporal quedando nuestros brazos cruzados. A continuación debemos girar nuevamente hasta colocarnos en la posición inicial. Cuanto más cerca del extremo inferior coloquemos nuestras manos, más difícil será la ejecución de este juego. Se le denomina *La vuelta del Pastor*.



La vuelta del pastor. Fotografías de José Raúl Lorenzo Armas.

Al clavar el regatón en una moneda estamos realizando una prueba de precisión. Cuanto más alto sea el salto y/o más pequeña sea la moneda, más difícil será caer exactamente sobre ella.

Sostener la lanza en vertical con la punta del regatón en la palma de nuestra mano abierta.

Hacer la bandera, en el que teniendo la lanza clavada se coge impulso y debemos mantenernos perpendiculares a esta, dejando nuestro cuerpo de forma horizontal el mayor tiempo posible.



Hacer la bandera. Fotografía de José Raúl Lorenzo Armas.

3.2 BLOQUE 3

3.3.1. Metodología y agrupamientos

Las actividades de esta guía se plantean para tres momentos: previa a la visualización, durante y después del visionado del audiovisual didáctico sobre el Salto del Pastor.



Título: [Audiovisual didáctico Salto del Pastor Canario.](#)

Duración: 15 minutos y 20 segundos.

Sinopsis: Se parte de la definición de dicha práctica, historia y uso actual. Cómo es la herramienta que se emplea, sus características. Continúa con los diferentes usos y juegos que se pueden realizar. Sigue con las actividades llevadas a cabo de la Federación del Salto del Pastor Canario, y finaliza con las apreciaciones, sensaciones y vivencias de distintas personas saltadoras.

Edita: RSD Canarias (Responsabilidad Social Deportiva). Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias

Comenzaremos con una serie de **actividades previas** a la visualización del audiovisual, con las cuales despertaremos el interés y la curiosidad entre nuestro alumnado, fomentando su participación activa hacia el salto del pastor.

Durante el visionado del [vídeo](#) realizaremos actividades para que el alumnado pueda experimentar, descubrir, relacionar y organizar la información, para incluso llegar a ponerla en práctica si así se pudiera, de forma manipulativa y psicomotriz en un espacio acondicionado para ello y con lanzas.

Una vez visionado el video comprobaremos de forma oral y escrita la asimilación de los diferentes contenidos, aclararemos dudas y conoceremos el grado de satisfacción en el alumnado.

Los modelos de enseñanza a llevar a cabo son:

Investigación grupal, investigación guiada, enseñanza directiva.

En cuanto a los agrupamientos:

Gran grupo, para la puesta en común, y en las actividades de reflexión, para el visionado del vídeo didáctico sobre el salto del pastor.

Pequeño grupo, para resolver cuestiones escritas u orales que luego serán comentadas de forma oral con el resto del grupo.

Por parejas y de forma individual, para responder cuestiones escritas u orales.

Es necesario evaluar el tipo de movimientos que cada persona puede realizar de manera factible, ya sea un simple basculeo, salto u otros juegos con la lanza o pica. Es fundamental adaptar tanto las actividades escritas como las actividades orales, realizando los ajustes necesarios según las necesidades individuales del alumnado.

3.3.2. Actividades teórico-prácticas

3.3.2.1. Actividades previas a la presentación del vídeo

Actividad 1.

Partiremos de sus conocimientos previos. Se proyectará la imagen de una lanza en el campo. A continuación se planteará al grupo una serie de cuestiones que se podrán responder de forma oral o escrita:

¿Qué es lo que ven?

¿Guarda similitud con los palos o bastones empleados para el senderismo? ¿O con algún material usado en alguna otra práctica física, cultural o laboral?

¿A qué creen que se debe la forma cónica de la madera?

¿Para qué creen que es la pieza metálica de la parte inferior, y qué función tiene?



Salto del pastor en las medianías de Gran Canaria.
Fotografía de José Raúl Lorenzo Armas.

Actividad 2. Rutina de pensamiento (veo - pienso - me pregunto)

Se proyectan los primeros 35 segundos del [vídeo](#) y lo detenemos. El alumnado tiene una plantilla con tres columnas (veo / pienso / me pregunto).

VEO: El alumnado anota lo que ha visto en el vídeo hasta el momento, sin emitir juicios de valor.

PIENSO: En gran grupo le preguntamos al alumnado qué han pensado al ver esas imágenes. Qué está sucediendo, y por qué piensan eso. Qué les hace pensar lo que han observado. A continuación escribirán sus respuestas de forma individual en la plantilla.

ME PREGUNTO: consultamos al alumnado qué preguntas se hacen tras ver el vídeo (por ejemplo, qué han visto para que se pregunten eso). También podemos preguntarles qué dudas les surgen al ver las imágenes o qué le preguntarían a las personas participantes en el vídeo. Tras darles un tiempo de reflexión, procederán a anotar.

Tras hacer cada parte, deberán reflexionar durante un tiempo establecido. Se debe evitar mostrar las respuestas de cada fase, y al final iremos comentando de forma oral y grupal cada una de ellas.

Actividad 3. Cuestionario oral o escrito sobre los conocimientos previos

¿Has practicado senderismo por las islas Canarias alguna vez?

¿Has usado algún palo o bastón de apoyo para caminar por el campo o por zonas urbanas?

¿Conoces a algún pastor o pastora? En caso de que conozcas a alguna persona que se dedique a este oficio, ¿usa alguna lanza para caminar?

¿Has visto alguna foto o vídeo sobre el salto del pastor?

¿Has leído algo sobre esta práctica?

¿Has visto o practicado el salto del pastor canario en alguna romería o evento en el que hayas estado?

¿Conoces a alguien que practique esta actividad o que pertenezca a algún colectivo donde la realicen?

Actividad 4. «Echémonos a andar»

En la actividad del salto del pastor se utilizará un enfoque de aprendizaje significativo y emocional, en el que el alumnado experimentará situaciones imaginarias a través de narraciones orales. Al conectar con las emociones del alumnado, se facilitará la comprensión y aprendizaje. De esta manera, podrán entender en qué consiste y apreciar su importancia como una forma efectiva y particular de moverse por el medio natural.

La actividad que se propone aborda múltiples temas relacionados con las islas Canarias, tales como el impacto de diferentes sectores económicos en el paisaje, la flora y fauna autóctonas, la densidad demográfica y la evolución histórica desde la colonización, la mezcla cultural generada por la inmigración, la historia del archipiélago y otros temas de relevancia.

Se invita al alumnado a cerrar los ojos y visualizar la historia que se les narrará. Se iniciará la narración oral con la premisa de trasladarse seis siglos en el pasado.

Había una vez, hace muchísimos años, en el siglo XV o incluso antes, un lugar muy especial llamado islas Canarias. En ese tiempo, la naturaleza era muy diferente a como la conocemos hoy en día. Había enormes palmerales, bosques de laurel y pinos, y muchísimas plantas como las tabaibas y los cardones. También había animales como cabras, ovejas pelibuey, cochinos, perros e incluso algunos camellos. En aquella época, no había muchas personas viviendo en las islas y la forma de desplazarse de un lugar a otro era a través de senderos o a campo a través. Fue entonces cuando alguien tuvo la idea de utilizar una lanza de madera para deslizarse por las laderas y riscos, saltando con su ayuda para desplazarse de forma más rápida y cómoda. Los pastores fueron los que más utilizaron este palo en su trabajo diario.

En este punto nos trasladamos temporalmente al siglo XVIII, como si diéramos un salto en el tiempo desde el presente y proseguimos con la historia.

Había pasado mucho tiempo desde aquellos días en los que las islas Canarias estaban cubiertas de tabaibas, cardones y enormes palmerales. La población había crecido y con ello, la naturaleza había cambiado. Aunque todavía se podían ver barrancos con agua y molinos, los senderos eran más anchos y había más animales como vacas, bueyes, burros y caballos. La lanza de madera seguía siendo una herramienta importante para el desplazamiento, pero ahora algunas tenían una pieza metálica en la parte inferior. Sin embargo, pronto fue prohibido su uso por considerarse un arma. Afortunadamente, el palo que usaban los pastores para su trabajo, permitió que la tradición pudiera mantenerse. Además, ahora también se podían usar animales como burros, bueyes, caballos y camellos para el transporte.

En este punto nos trasladamos temporalmente al siglo XVIII, como si diéramos un salto en el tiempo desde el presente y proseguiamos con la historia.

Había pasado mucho tiempo desde aquellos días en los que las islas Canarias estaban cubiertas de tabaibas, cardones y enormes palmerales. La población había crecido y con ello, la naturaleza había cambiado. Aunque todavía se podían ver barrancos con agua y molinos, los senderos eran más anchos y había más animales como vacas, bueyes, burros y caballos. La lanza de madera seguía siendo una herramienta importante para el desplazamiento, pero ahora algunas tenían una pieza metálica en la parte inferior. Sin embargo, pronto fue prohibido su uso por considerarse un arma. Afortunadamente, el palo que usaban los pastores para su trabajo, permitió que la tradición pudiera mantenerse. Además, ahora también se podían usar animales como burros, bueyes, caballos y camellos para el transporte.

Nos transportamos ahora a una época más contemporánea, a mediados del siglo XX, específicamente entre los años 1950 y 1960.

Nos encontrábamos en el periodo entre 1950 y 1960, en plena dictadura de Franco. Había pasado mucho tiempo desde aquellos días en que las islas Canarias estaban cubiertas de tabaibas, cardones, palmerales y bosques de laurisilva y pinos. Se notaba la huella del hombre en la tierra; el paisaje había cambiado radicalmente. A pesar de esto, la población había seguido aumentando y las especies de animales seguían siendo las mismas que en el siglo XVIII. Se habían construido caminos, pistas de tierra y carreteras de asfalto, y se seguían utilizando animales para los desplazamientos. Además, habían aparecido nuevas formas de transporte como los vehículos a motor y las bicicletas. La lanza de madera para desplazarse por el medio natural seguía siendo utilizada, aunque su uso estaba prohibido al ser considerada un arma. Afortunadamente, los pastores habían conseguido mantener su empleo como herramienta de trabajo.

Hoy en día, el uso de la lanza de madera para los desplazamientos no es considerado como un arma, a diferencia de lo que ocurría en siglos pasados. Esto se debe en gran parte a los pastores canarios, quienes han mantenido su uso como herramienta de trabajo a lo largo de los años.

Recientemente, un grupo de personas interesadas en la cultura y los antepasados de las islas Canarias, entrevistaron a algunos pastores para conocer más acerca de esta práctica. En cuanto al paisaje, se ha observado un ligero incremento en la vegetación de la laurisilva, pinos y palmeras.

3.3.2.2. Actividades durante la visualización del vídeo

Las actividades propuestas a continuación pueden realizarse en clase, aunque también podemos recurrir a la metodología «flipped classroom» y hacer que el alumnado las trabaje en casa. Para ello se les compartiría [el audiovisual](#): a través de la página web del centro o área, mediante alguna plataforma virtual que se use, correo electrónico, etc.

Aparte de los beneficios que conlleva esta metodología, al docente le permite destinar más tiempo en el aula a otras actividades. Además, en el caso de revisar nuevamente el material audiovisual, se sabe que el alumnado ya tiene un punto de partida y no comienza desde cero.

Actividad 1. Rellenar los espacios en blanco

Las partes de la herramienta con la que se realiza el salto del pastor son _____ y _____. Además podemos encontrar otro elemento de _____, conocido como _____.

El uso de esta herramienta en el medio natural era y es para _____.
* Primeros 4 minutos y 30 segundos.

Al gesto de deslizarnos por la lanza se le conoce como _____. El salto más llamativo se le denomina _____.
* Hasta los 8 minutos y 20 segundos.

Actividad 2. Elige una de las dos o tres opciones

El salto del pastor canario se lleva realizando en las islas Canarias ¿antes o después de la colonización?

¿Sería posible determinar en qué isla se llevó a cabo en función del regatón?

En la práctica del salto del pastor canario, ¿en qué consiste principalmente la acción realizada? Bastonear / Saltar. * **Primeros 5 minutos.**

Actividad 3. Preguntas orales y escritas

¿Qué personas en particular fueron las responsables de que esta tradición llegara a nuestros días?

¿A qué se debe que esta práctica sea conocida como salto del pastor? * **Hasta los 5 minutos y 30 segundos.**

¿Hay juegos dentro del salto del pastor canario? ¿Podrías nombrar alguno? * **Hasta los 8 minutos y 30 segundos.**

¿Qué actividades se realizan dentro de la Federación del Salto del Pastor Canario? Nombra algunas de ellas.

¿En qué década se denominó esta práctica como salto del pastor canario? * **Entre el minuto 8 y 30 segundos, y el minuto 10.**



Salto del pastor canario en las medianías de Gran Canaria.
Fotografía de José Raúl Lorenzo Armas.

3.3.2.3. Actividades posteriores la visualización del vídeo

Actividad 1. Preguntas orales

A continuación, presentamos una propuesta de preguntas al alumnado a modo de feedback para conocer el grado de asimilación de contenidos.

Algunas cuestiones pueden crear cierto debate en el grupo al tener que posicionarse a favor o en contra.

¿Cuál es la parte que más les ha llamado la atención del audiovisual y cuál es la que menos?

¿Les ha dado ganas de aprender y practicar el salto del pastor?

¿Creen que el salto del pastor canario se debería considerar como una actividad de riesgo? ¿Creen que sería necesario llevar algún tipo de protección individual para su práctica?

Actividad 2. Comentar una imagen con tres lanzas de diferente tamaño

Se proyectará la siguiente imagen, con tres lanzas de diferente tamaño. 2,20 m / 2,70 m / 3,50 m.

Al alumnado se le puede plantear cuestiones como:

¿En qué islas o zonas de las islas creen que se podrían usar?

Al alumnado podríamos darle la siguiente respuesta: la lanza más pequeña es usada normalmente para zonas llanas y de poco desnivel, para bastonear sobre todo, y se usa en islas como Fuerteventura y Lanzarote, por ejemplo. También se puede usar en el resto de las islas, y de hecho se suelen ver en practicantes de senderismo. La lanza mediana se usa en «bastoneos» y para realizar algunos saltos. Se utiliza más bien en zonas de medianías y también en cualquiera de las islas. La lanza más grande se emplea para «bastoneos» y saltos, sobre todo en zonas abruptas y con un desnivel destacable. Se puede apreciar en islas como: Gran Canaria, Tenerife y la Palma. Pudiéndose manejar también en zonas de la Gomera y el Hierro. En Fuerteventura y Lanzarote se podría usar en ciertas zonas en concreto, en donde se aprecian riscos con un buen desnivel.

¿Ven alguna diferencia en la forma del palo?

La respuesta correcta es la siguiente: La forma siempre es y será cónica.

¿Ven diferencias en el tamaño de los regatones?

Al alumnado podemos responderle lo siguiente: podría variar según la isla, artesano, tamaño de la lanza. Pudiéndose poner un regatón más pequeño a la lanza más pequeña, aunque no es el caso del implemento de la imagen donde tiene un considerable tamaño a razón de la longitud del palo.



Salto del pastor canario en las medianías de Gran Canaria. Fotografía de José Raúl Lorenzo Armas.

Actividad 3. Práctica de «bastoneo» y de algún salto

Tomando las medidas de seguridad correspondientes, se pueden realizar las prácticas que sugerimos a continuación.

Según la edad de nuestro alumnado y de los espacios, materiales de los que disponga el centro, y por supuesto, de la posibilidad de disponer de algunas lanzas para la práctica, podremos realizar algún «bastoneo» y salto. Tras haber limpiado la lanza con un trapo y engrasarla con grasa o cebo de cabra, carnero, podemos realizar una práctica. Colocamos al grupo de pie o sentados mirando al apoyo en altura o material en el que vayamos a realizar la actividad, y de uno en uno iremos llamando al alumnado, de forma que el resto pueda ver la ejecución del resto y así poder aprender también.

En el caso de alumnado de primer ciclo de **Primaria**, con una altura de unos 50 cm podemos realizar prácticas de «bastoneo» y algún pequeño salto. El tipo de salto será el de pies juntos, en donde los pies se quedan a ambos lados del regatón y nos frenamos también con la cara interna de los muslos, abdomen y pecho. El profesorado sujeta con firmeza la lanza desde lo alto, corregirá el agarre antes de la práctica.

En el **segundo y tercer ciclo**, sobre todo, podremos aumentar la altura y realizar también alguna práctica del salto a la banda. Siempre sujetando el/la docente la lanza y no dándosela al alumnado, para así evitar que en el caso de que se le pueda soltar de sus manos pueda dar a alguien.

Con el alumnado de **Secundaria** podremos aumentar la altura en la práctica: se puede realizar el salto a pies juntos y de la banda. Y a ese alumnado que se muestre suelto y veamos que ejecuta los movimientos de forma correcta, sí se le podría dejar la lanza para que realice algún salto. Para ello el resto de personas se deberá dejar el suficiente espacio alrededor, para que en caso de que se le soltara de las manos la lanza de quien salte, no le de a nadie.

Actividad 4. Práctica de algunos de los juegos vistos en el vídeo y de otros y otros ejemplos

De los juegos vistos en el [vídeo](#), así como otros comentados anteriormente, hay algunos que podemos hacer con el alumnado, según su edad. Asimismo, hay juegos que se pueden adaptar con picas.

- Girar alrededor del palo con el correcto agarre y tras un salto previo, el mayor número de veces posible. Este juego lo podría realizar alumnado de tercer ciclo de Primaria y de Secundaria.

- En pareja, sentados de frente con las piernas extendidas y apoyándose de ambas plantas de los pies, se sujeta el palo y se tira hacia sí mismo, intentando levantar del suelo a la otra persona. Este juego se puede realizar con picas también o con lanzas de juego del garrote. Lo podría realizar alumnado de segundo y tercer ciclo de Primaria, y alumnado de Secundaria.

- Levantar el palo de forma similar al levantamiento de arado pero con un agarre diferente. Se agarra el mismo cerca del extremo superior y el palo sube de forma paralela al suelo hasta ponerlo de forma vertical (ver agarre en la foto anteriormente vista). El mismo juego pero sujetando el regatón con ambas manos y elevando el palo a la horizontal. Este juego lo podría hacer alumnado de tercer ciclo de Primaria y de secundaria.

- *La vuelta del Pastor*, consiste en dejar el implemento bien clavado y algo inclinado, se sujeta correctamente dejando nuestros talones mirando al palo, apoyamos el palo cerca de nuestro costado. A partir de esta posición, debemos ir girando sobre nuestro propio eje corporal quedando nuestros brazos cruzados. A continuación debemos girar nuevamente hasta colocarnos en la posición inicial. Cuanto más cerca del extremo inferior coloquemos nuestras manos, más difícil será la ejecución de este juego. Lo podría realizar alumnado de tercer ciclo de primaria y de Secundaria. Se podría emplear también picas o lanzas de lucha del garrote, pero apoyando el extremo inferior en una pared o muro.

- Sostener el implemento en vertical con la punta del regatón en la palma de nuestra mano abierta. Este juego también se puede hacer con picas o lanzas de juego del garrote. Si se usan alguna de estas, se podría realizar con alumnado de segundo y tercer ciclo de Primaria, al igual que con alumnado de Secundaria. Si se usarán lanzas de salto del pastor, sería aconsejable realizarlo con alumnado de Secundaria sobre todo.

- *Hacer la bandera*, en el que teniendo la herramienta clavada se coge impulso y debemos mantenernos perpendiculares a esta, dejando nuestro cuerpo de forma horizontal el mayor tiempo posible. Este juego se puede realizar con alumnado de tercer ciclo de Primaria y de Secundaria.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Hernández Moreno, J. Navarro Adelantado, V., Castro Núñez, U. Jiménez Jiménez, F. (2007). *Catálogo de los Deportes y Juegos Motores Tradicionales Canarios de Adultos. Estudio Praxiológico, Institucional, y Documental*. Consejería de Educación, Cultura, y Deportes del Gobierno de Canarias e INDE Publicaciones, Barcelona.
- Castro Núñez, U. (2004). *Los Juegos y Deportes Tradicionales Canarios. Cuaderno de Divulgación*. Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias.
- Noda Gómez, T. y Castro Núñez, U. (2003). *Posibilidades Educativas del Salto del Pastor*. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.
- Cardona Sosa, A. Cardona Sosa, M. (1995). *Juegos y Deportes Vernáculos y Tradicionales Canarios*. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria. Linca S.L. Las Palmas de Gran Canaria.
- Noda Gómez, T. (1990). *Salto del pastor*. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria. Linca S.L. Las Palmas de Gran Canaria.

8. NORMATIVA

- Ley 1/2019, de 30 de enero, de la Actividad Física y el Deporte de Canarias.
- Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria.
- Decreto 211/2022, de 10 de noviembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Decreto 30/2023, de 16 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

9. WEBGRAFÍA

<http://www.saltodelpastorcanario.org>



Gobierno de Canarias

Consejería de Educación,
Universidades, Cultura y Deportes
**Dirección General de Ordenación,
Innovación y Calidad**